MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

MINAG — PEBPT Dirección Ejecutiva 006

GUIA DE REMISION Nº 525/2009-INADE-PEBPT-8701

Tumbes, 25 de enero del 2008

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral Nº 525/2008-INADE-PEBPT-8701**, de fecha 25 de Febrero del 2009, la misma que resuelve:

Artículo Primero: MODIFICAR el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el Ejercicio 2009, en virtud al oficio Nº 050/2009-INADE-PEBPT-8704, de fecha 16 de Febrero del 2009, por las consideraciones expuestas.

Artículo Segundo: DISPONER que la Oficina de Administración del PEBPT, publique en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado; y remitir copia de la presente Resolución a la Gerencia de Proyectos en Costa del Instituto Nacional de Desarrollo - INADE.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
DIRECCION ESTUDIOS Y SUPERVISION	26 FEB. 2009	8:40	
OFICINA INFRAESTRUCTURA	26/02/09	09:20 am	
DIRECCION DESARROLLO AGRICOLA	26 FEB. 2009	9:15 AM	
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	25 FEB. 2009	5:00 pm	
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	26 FEB. 2009	9:19	
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	25/02/09	5:00 p	
ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL	26 FEB 2009	9:47 am	

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL
PUYANGO- TUMBES

MINAG — PEBPT
Dirección Ejecutiva
05

Resolución Directoral N° 525 /2009-INADE-PEBPT- 8701

Tumbes, 25 FEB 2009

VISTO:

El Oficio Nº 050/2009-INADE-PEBPT-8704, de fecha 16 de Febrero del 2009, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Directoral Nº012/2009-INADE-PEBPT-8701, de fecha 19 de enero del 2009 se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el año 2009;

Que, mediante Oficio Nº 050/2009-INADE-PEBPT-8704, de fecha 23 de Febrero del 2009, la Dirección de Infraestructura solicitó incluir en el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el año 2009, la Obra "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DE LA BOCATOMA LA PEÑA" por el monto de S/.511,885.77 (Quinientos once mil ochocientos ochenticinco y 77/100 Nuevos Soles), en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el presente año;

Que, en uso de las atribuciones conferidas mediante el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, aprobado por Resolución Jefatural Nº 145-2001-INADE-1100 y en mérito de la Resolución Ministerial Nº 0647-2007-AG, publicada el 08 de Noviembre del 2007 y contando con las visaciones de la Dirección de Infraestructura, Dirección de Estudios, Oficina de Presupuesto y Planificación, Oficina de Administración y Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el ejercicio 2009, en virtud al Oficio Nº 050/2009-INADE-PEBPT-8704, de fecha 16 de Febrero del 2009, por las consideraciones antes expuestas.

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Administración del PEBPT, publique en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado y remitir copia de la presente Resolución a la Gerencia de Proyectos en Costa del INADE.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO INADE
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

ING° ECON. CARMEN ANITA HIDALGO QUEVEDO
DIRECTORA EJECUTIVA